

MANDANDO EXPEDIR DESPACHOS DE SARGENTO MAYOR EFECTIVO AL GRADUADO DON AMILCAR DE LOS RÍOS.

Lima, 6 de diciembre de 1921.

Señor:

El Congreso ha resuelto que el Poder Ejecutivo expida despachos de la efectividad de su clase al Sargento Mayor graduado de Caballería don F. Amilcar de los Ríos, con la antigüedad del 15 de marzo de 1895; reconociéndole de abono en su libreta veintiocho años, tres meses, veinticinco días de servicios que ha prestado a la Nación, durante el período de tiempo comprendido del 11 de diciembre de 1875 al 31 de agosto de 1918.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

CESAR CANEVARO, Presidente de la Cámara de Senadores.

PEDRO JOSÉ RADA Y GAMIO, Presidente de la Cámara de Diputados.

*J. Alberto Franco*, Senador Secretario.

*Juan M. Yáñez León*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 19 de diciembre de 1921.

Cumplase, comuníquese, regístrese y archívese.

Rubrica del Presidente de la República.

*Luna Iglesias.*